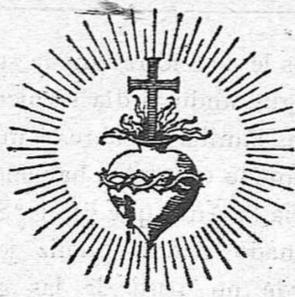


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del. 14 al 28

El que no recoge conmigo desparra. San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Véase y compruébese el siguiente *Problema*: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 \times 80 = 2054'224 *Cobraré*.

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende a precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas.

De venta en la librería de Manuel Sintés Plaza del Príncipe, núm. 11.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La religión y moral en los Estados Unidos

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar y ofrecer obsequios a Dios por la Intención recomendada.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La oración en el hogar doméstico
- 2.ª La frecuencia de sacramentos
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 20. — Enfermos 24. — Atribulados 25 — Matrimonios 9. — Bautizos 6 — Vocaciones 4 — Gracias espirituales 26. — Idem temporales 18 y una particular. Familias 11. — Asuntos importantes 14. — Consejo y protección en varios. — Feliz éxito en exámenes — Obras de celo 14. — Intenciones particulares 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22. — Sta. María Magdalena
- 31. — San Ignacio de Loyola.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragio por su consocia D.ª Concepción Dalmedo fallecida en Junio último.

A. M. D. G.

Frutos del Congreso Eucarístico

Madrid rebosa en población forastera, que invade todos sus establecimientos y presta fisonomía de gran fiesta a las calles y paseos, por donde circula como sangre nueva en la vasta extensión de sus numerosas arterias.

El Congreso Eucarístico ha traído a la capital de la monarquía verdaderas falanges de gentes de diversas clases sociales, entre las que descuellan ó se destacan por sus trajes los sacerdotes y frailes, cuyo concurso debía dar y está dando la característica de este suceso, que por su índole eucarística se refiere a las más íntimas entrañas del cuerpo de la Iglesia.

Pero sucede, y no hay para qué ocultarlo, que la gran aglomeración de congresistas en los diversos actos de esta gran manifestación de la vida religiosa da lugar a conflictos de orden doméstico, por decirlo así, en cuanto es materialmente imposible colocar de ningún modo, ni con comodidad ni sin ella, a la muchedumbre que pretende invadir los lugares cerrados, cuya capacidad es veinte ó treinta veces inferior a la de las personas que solicitan su entrada.

Lo cual nos recuerda un suceso famoso en la historia de la Orden franciscana, que fué aquel devoto capítulo convocado por el santo Fundador en los comienzos de su obra, y que ha dejado perdurable memoria con el extraño título del *Capítulo de las esteras*.

El Municipio de Asís había mandado construir, en previsión del concurso que se esperaba, una vasta edificación donde pudieran albergarse los religiosos forasteros. San Francisco, según dicen las crónicas más antiguas de la Orden, vió en esta previsión humana un atentado a la santa pobreza, y quiso demolerla, pero la ciudad se

opuso y quedó preparada para recibir a los que podríamos llamar Menores congresistas.

El capítulo, según el cómputo más probable, debía de abrirse el 20 de mayo de 1219, y durante muchas semanas anteriores comenzaron a llegar de diversos países de la cristiandad falanges de religiosos en tan crecido número, que llenaron el grandioso edificio preparado y rebosaban por el valle de Espoleto como rebaños de ovejas diseminadas por falta de aprisco.

Entonces fué cuando la fervorosa piedad de aquellas pobres gentes ideó el procedimiento de construir numerosas chozas de ramaje donde guarecerse en derredor de la Porciúncula, y formar allí, en la vasta extensión de la llanura, un campamento de frailes sumisos a las órdenes del Santo Patriarca. De ahí le vino el nombre de *Capítulo de las esteras*.

Ahora bien: la previsión humana no bastó para anticiparse a las necesidades del inmenso concurso; y ocurrieron deficiencias que reparó la santa humildad y la inalterable paciencia de los congregados. Pero si los congresistas de Asís de 1219 tuvieron que arrostrar contradicciones, aquellas contradicciones, sufridas con santa caridad, fueron base de aquella organización rigurosísima extensa que hizo de la Orden franciscana una de las milicias mejor disciplinada de los ejércitos de la Iglesia.

Así empiezan todas las grandes obras: los altos y sólidos edificios tienen por cimientos grandes masas de hormigón molido; después viene el período de ordenación, de organización, de disponer las masas con el orden regular de la construcción y según las leyes de la simetría para que el edificio responda a las necesidades de su destino.

Por eso lo que está sucediendo con el Congreso Eucarístico, reunido por primera vez en Madrid, como base de una organización universal de las fuerzas católicas, debía tener ciertas deficiencias molestas para los congresistas, en las cuales hemos de ver la era donde se limpian y trillan los granos, para abastecer luego con trigo puro y abundante la mesa del Señor.

Ya sabemos que a los tiempos actuales no hay que exigirles los sacrificios de los siglos medios; que los congresistas del siglo XX no son ni pueden ser como los frailes Menores del XIII; pero en lo que los cambios de vida consienten, hay que acomodarse a la marcha de todas las obras humanas, y aun también de las divinas, para no pretender que las grandes y fecundas empresas se inauguren perfectas.

Prescindiendo de esos pequeños detalles, la obra del Congreso está resultando admirable; admirable por el número de los concurrentes, ad-

mirable por su calidad y su entusiasmo, admirable por los sacrificios que representa, y más que nada, mil veces admirable por la reversión que produce en esta España, atrofiada por la indiferencia religiosa, hacia los grandes ideales y las grandes virtudes de los siglos en que, según frase felicísima de Méndez y Pelayo en la Velada del teatro Real, hasta el arte era "una forma de enseñanza teológica, una cátedra abierta á la muchedumbre; no en el austero recinto de las escuelas, sino en la plaza pública, como en los días triunfantes de la democracia ateniense, á la radiante luz de nuestro sol, nacido para reverberar en las custodias y convertirlas en ascuas de oro".

El Congreso Eucarístico, como el *Capítulo de las esteras*, y sin llegar á sus privaciones y austeridades, es la base de una organización nueva de las fuerzas católicas en España y en la cristiandad, organización indispensable para luchar con fruto contra las huestes harto disciplinadas de la revolución, que ha ido arrebatándonos de sorpresa en sorpresa, y á expensas de nuestras desuniones y debilidades, el terreno de la acción social, en que hoy triunfa con el concurso de la muchedumbre atea y demagógica.

Precisamente en España, si la revolución no ha obtenido mayores conquistas ha sido por la organización de las fuerzas tradicionalistas, mantenidas en pie de guerra durante dos generaciones de valerosos cruzados de la Monarquía y de la Religión; pero esta fuerza, reducida á España, no responde ya á los avances de la revolución cosmopolita, que exige más vasta organización en todo el mundo, donde no cuenta la causa del orden y de las tradiciones cristianas con huestes de cruzados dispuestos á lanzarse al campo para ofrecer sus vidas en aras de sus ideales católicos y monárquicos.

Hay que aspirar á otra organización, sin que nadie tenga que renunciar á la que forma como el elemento de su agrupación familiar y primitiva; y esta organización, bajo la bandera eucarística, reúne todas las condiciones necesarias para garantizar la pureza de los principios y la rectitud de los propósitos.

Así hay que mirar el Congreso Eucarístico para darle toda la importancia y trascendencia que tiene en el orden de la reconquista de nuestro territorio cristiano.

Bien está que se celebren sesiones, que se discutan temas, que se ejecuten festejos, que se efectúen procesiones; todos estos hechos son otros tantos elementos de una substancia indivisible, que es el movimiento de organización, de reconstitución de la vida cristiana para hacer frente á los enemigos que nos acosan y restituir las corrientes sociales á sus antiguos y verdaderos cauces de progreso y de civilización verdadera.

Sin concretar los hechos, porque en este momento no los recordamos, se cuenta que en un jubileo plenario que concedió la Santidad de Pio V, el día en que terminó y cuando ya se había cerrado la iglesia en que se celebraba, acertó á llegar, jadeante de cansancio, una pobre jornalera del campo, que, retenida por el trabajo, no había podido llegar á tiempo de entrar en la iglesia y practicar los ejercicios prescritos por el Santo Pontífice, pero llena de fervoroso anhelo se postro en las gradas del templo, y elevando su

corazón á Dios le ofreció resignada su malogrado sacrificio. Preguntando al día siguiente el Papa por uno de sus familiares sobre el número de los que habían ganado el jubileo habiendo sido tanta la concurrencia, cuenta que dijo: "Sólo una persona lo ha ganado: cierta infeliz jornalera que por llegar tarde no pasó de las gradas de la iglesia".

Tengan muy en cuenta este hecho los congresistas que en las grandes aglomeraciones de estos días no logren penetrar en los templos ó asambleas, y se tienen que volver á sus casas desde los umbrales de sus puertas.

El Congreso Eucarístico no es ni puede ser una fiesta de turismo, más bien debe parecerse al *Capítulo de las esteras*, de donde salió, bajo cierto aparente desorden, la gran organización universal de la milicia franciscana.

Hay que empezar sembrando y trillando para poder llenar más tarde de trigo limpio y abundante las trojes del Señor.

NULENA.



NOTAS DEL EXTRANJERO

Se ha celebrado con extraordinaria pompa, en la abadía de Westminster, la coronación del rey Jorge V de Inglaterra, asistiendo al acto brillantísimas representaciones de todos los países del mundo y una muchedumbre inmensa como pocas veces se ha visto: con este motivo la Gran Bretaña ha exhibido su poder, que es, en verdad, formidable habiéndose visto en la metrópoli comisiones de todas las colonias, hombres de todas las razas, lenguas y religiones, formando más que el seguito de un gran pueblo.

La ceremonia de la coronación, que se ha realizado con todo el complicadísimo ritual religioso del caso, ha demostrado cuán grande es la fuerza de la tradición en Inglaterra. El clero, la aristocracia y la milicia han exhibido en este acto toda su magnificencia, riqueza y poderío, y por rara paradoja política se ha visto al lado de este poder tradicional un gobierno democrático del que forman parte elementos socialistas, con un programa radicalísimo que va realizando poco á poco; al lado de los poderosos condes, que aún conservan las costumbres del feudalismo, se ha visto al ministro Lloyd George, que aspira á la expropiación de los grandes terratenientes, y á una suerte de socialismo de Estado que no disonaría en la República más democrática.

Y es que el pueblo inglés es substancialmente positivista, cuidándose, antes que todo, de los intereses económicos y sociales, y utilizando para su progreso material la fuerza enorme de la tradición. Allí no se conciben estas luchas no por las ideas, sino por las palabras, que han cubierto de sangre la historia de las naciones latinas. Todas las violencias, todas las pasiones se acallan ante la suprema razón de la utilidad común; en este punto, el pueblo inglés es el heredero del pueblo romano.

Las fiestas de la coronación han sido un paréntesis, nada más, en la vida política de Inglaterra. Siguen planteados y sin resolver graves problemas, y el principal es la oposición irre-

conciliable entre ambas Cámaras: la mayoría conservadora de la Cámara de los lores votará el *Parliament bill*, pero quitando á su aplicación todo cambio constitucional de la índole del *Home rule*, y como la Cámara de los Comunes no se ha de conformar con esto, el gobierno del Sr. Esquith se verá obligado á tomar una decisión sobre creación de nuevos lores. Se habla también de nuevas elecciones generales para resolver de una vez este pleito.

* * *

Desde nuestra crónica anterior han ocurrido en Francia importantes sucesos políticos. El gobierno Monis, que desde su construcción venía viviendo al día y era tenido por todos como un Gabinete insignificante, ha caído estrepitosamente después de una votación adversa en la Cámara. Graves contrariedades le han combatido: la agitación promovida por las delimitaciones de la región vinícola, el descontento general del país por la política antireligiosa de los partidos gobernantes, la preponderancia que van tomando los elementos anarquistas promoviendo continuamente huelgas en las que se emplean los más criminales procedimientos del *sabotaje*, han puesto á prueba los recursos gubernamentales de esta situación política endeble. Unase á esto las dificultades parlamentarias surgidas al discutir la aplicación de la ley sobre retiros obreros, que ha sido un tremendo fracaso; la reforma electoral y, sobre todo, la política exterior, en la que el gobierno francés se ha visto continuamente humillado por Alemania, y se comprenderá que era inevitable la caída de un Gabinete que se hallaba en equilibrio inestable desde el día de su constitución.

La causa ocasional de la crisis ha sido, como en otro lugar decimos, de índole militar: el gobierno declaró que no creía necesario el cargo de generalísimo del Ejército, y que la dirección de la guerra correspondía al Consejo de ministros, y la Cámara que esperaba una ocasión para derribarle, rechazó la declaración ministerial.

Se ha constituido un nuevo gobierno, presidido por el Sr. Caillaux, después de una gestión laboriosísima, pues los primates parlamentarios y políticos han negado su concurso á esta situación, que todo el mundo supone pasajera; quedan algunos ministros del anterior Gabinete, pero cambian los de la Guerra, Asuntos Extranjeros y Trabajo. Nadie cree en la viabilidad de este gobierno, pues subsistirán contra él todas las causas de oposición que concluyeron con el anterior. La política francesa está completamente desorientada. Reina en todos los espíritus el mayor desasosiego, y los buenos franceses piensan que no es la política radical y socialista la que ha de salvar á Francia.

* * *

Vamos. Ya está legalizada la República portuguesa. La Asamblea Constituyente, en la que da la casualidad de que no hay ningún enemigo del régimen imperante, ha proclamado la República aprobando, como es natural, todas las barrabasadas hechas por el gobierno provisional con una desaprensión de que no hay ejemplo en la historia.

Claro es que la Asamblea hará mangas y capirotes de la legislación portuguesa, en sentido

cada vez más radical y disolvente, pues es un dócil instrumento de las sociedades secretas; pero también lo es que el país se va dando cuenta de la gravedad de las circunstancias, nadie ve en la implantación del nuevo régimen el comienzo de una era de verdadero progreso, sino de perturbación y de disolución social; y si en los primeros momentos de la revolución, y tal vez desilusionados por la cobarde fuga de los que más obligados estaban á defender á la patria, pudo haber una depresión en el espíritu público, ahora parece que se va rehaciendo y que se halla dispuesto á no dejar el campo á los que todo lo fian al atropello y la violencia.

En estos pasados días se ha descubierto en las costas de Galicia algunos alijos de armas que parecían destinados á entrar en Portugal. Dicese que los monárquicos se proponen luchar contra el nuevo régimen por considerarlo, y esto es verdad, incompatible con la tranquilidad y la prosperidad de la patria. Lo que no se dice es en qué persona piensan al trabajar por una restauración monárquica, por ser los que censuran la conducta del rey D. Manuel en esta ocasión.

* * *

El nuevo gobierno belga ha echo ya su declaración ante la Cámara. Conservando su carácter de ecléctico dentro de las diversas tendencias de la mayoría católica, el Sr. Broqueville presenta un vasto programa de trabajo, relacionado especialmente con los intereses materiales y económicos del país, y que comienza por el estudio detenido y profundo de los presupuestos, aún no votados por las Cámaras, salvo el referente al Congo. Es éste un campo neutral en el que todos pueden trabajar noblemente, sin temor á complicaciones, siempre perjudiciales al bien común.

No renuncia el nuevo gobierno á realizar el proyecto de ley escolar presentado por el anterior; pero teniendo en cuenta las opiniones de todos, se propone acometer más adelante la reforma, cuando esté mejor estudiado por unos y otros y en una atmósfera menos caldeada que la presente.

Respecto á la política parlamentaria, el gobierno declara que se aumentará el número de diputados y senadores. Según los resultados del censo, y por lo que se refiere á la disolución de las Cámaras, se limita á decir que es una prerrogativa de la Corona.

La declaración, en general, ha parecido muy oportuna y discreta, teniendo en cuenta las difícilísimas circunstancias en que este gobierno llega al poder. Los católicos esperan que el gobierno no ha de afrontar los graves problemas de orden político que están planteados, y cuya agitación en los momentos actuales podría ser perjudicial para la causa del orden y de verdadero progreso de la nación. Durante un periodo de calma, que no ha de ser muy largo, el partido católico podrá concluir con las accidentales diferencias que han producido la caída del Gabinete Schollaert, y volver con este prestigiosísimo jefe á continuar la gloriosa obra que tanto bien ha hecho á Bélgica en treinta años de gobierno católico.

ALVAR FÁNEZ.

RECORTES

Ya tenemos en danza la famosa ley de la supresión de los consumos.

Canalejas se había apasionado por ella y la prensa *trusteru* ha tocado el bombo de lo lindo ensalzando las bellas cualidades de la ley y diciéndole al país que ella, va á constituir la mano que operará su redención á plazo fijo.

¿Habrás visto mayor regocijo y más grande y fervoroso entusiasmo?

Pues... mirad todos los que tenéis ojos, y atended todos, ciudadanos de estas tierras.

Ved oíd lo que dice un periódico respecto á la aplicación de la ley en el Ayuntamiento de Madrid.

“Y bien, ¿qué es eso sino la continuación de lo que había? Pongámonos en lo mejor: para los arbitrios que rijan desde 10 de julio se van á lograr arrendatarios de la recaudación, absoluta solvencia, de plena eficacia recaudatoria, y que se van á contentar con un beneficio del 5 por 100, como total recompensa de su trabajo. ¿Se puede soñar algo mejor? Pues eso se va á obtener, y nosotros decimos:

¿Qué inconveniente había en que de tal modo se procediera con el impuesto de consumos? Luego, no era el negocio de los recaudadores la necesidad de suprimirlos, lo que recomendaba la supresión de los consumos.

Y lo mismo decimos del fielato; el fielato continuará, y con los mismos cajones ó casillas que *El país* quería quemásemos en la madrugada del 1.º de julio. Salvo que ahora se llamará “inspección sanitaria”, subsiste el fielato, el gran oprobio del fielato, y habrá rondas volantes á caza de todo el que pretenda introducir en Madrid artículos de comer, pues claro es que si se trata de inspección sanitaria, cuanto sea alimento habrá de ser inspeccionado. ¡Qué farsa! ¡Que farsa!”

Por nuestra parte, ni punto ni coma.

Es bien explícito lo que antecede.

Y téngose en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid era el más interesado en la aprobación de la ley.



MEMORIA

Una numerosa comisión de pescadores, en la que estaban representados todos los artes de pesca, visitó el sábado al señor Comandante de Marina don José Riera, con objeto de darle las gracias por sus constantes trabajos en favor de la gente de mar de esta isla y en especial por haber conseguido, con sus valiosas gestiones, quedara desterrada por completo de nuestras aguas la pesca de arrastre, que por lo perjudicial, constituía una de las mayores aspiraciones de la clase pescadora.

El siempre amable y atento Sr. Riera recibió á la comisión cariñosamente, prometiéndole que trasladaría por telégrafo la felicitación al Ministro y al Director general de Navegación y Pesca, á cuyas Autoridades expuso modestamente el alu-

dido señor Comandante de Marina, se deben, no á mí, las reformas beneficiosas á que se hacen referencia.

Aunque el señor Riera, nuestro buen amigo, alude, con su habitual modestia, la directa participación que en el asunto le corresponde, nosotros prescindiendo de aquella consideración le felicitamos en nombre de los pescadores y en el nuestro por el feliz resultado de sus gestiones.



Estos días se nota carencia de leche en esta ciudad y según parece la causa ha sido la aplicación de la segunda tarifa de consumos, por la cual queda gravado dicho líquido, negándose los del campo á satisfacer el impuesto y absteniéndose, por consiguiente, de abastecer el mercado.

Como, según rumores, existe cierta agitación, á petición de la Autoridad local ha facilitado el señor Delegado del Gobierno fuerza de policía, para que custodie los fieltos, por si acaso en ellos se promoviera algún desorden.



Siguiendo la costumbre de todos los años, y á causa de lo avanzado de la estación de verano, la Academia de San Estanislao ha suspendido sus sesiones de cinematógrafo.

En dicho centro procedióse anoche al sorteo anunciado, saliendo premiado el número 103.



Se hallan vacantes la cátedra de Francés en el Instituto de Albacete y la de Literatura Castellana en el de Logroño.

Los aspirantes á las mismas pueden enterarse de las condiciones que se insertan en el “Boletín Oficial” de esta provincia, correspondiente al 1.º del actual.



La “Gaceta” del día 28 publicó una circular de la inspección de Sanidad exterior.

Las noticias recibidas en este centro acerca del actual estado sanitario de algunos puntos de Rusia é Italia y muy especialmente los referentes á Palermo á isla de Sicilia, Nápoles su provincia y colindantes, Venecia y la plaza interior de Lungro, en la provincia de Consenza, obligan forzosamente á este centro en cumplimiento de su deber, á la adopción de medidas que preserven la salud pública.

En su virtud, y por las razones citadas en la Real orden circular de 20 de agosto de 1910 publicada en “La Gaceta de Madrid” el día 22 de igual mes, esta inspección general ha tenido á bien resolver que, en tanto no se disponga lo contrario los médicos habilitados de las inspecciones locales de los puertos que carecen de estación sanitaria no admitan ningún barco, pasajeros ni mercancías de las citadas procedencias, respecto á los primeros ni aún que su capitán presente patente limpia indubitada, debiendo despedirlo á una estación sanitaria; y respecto á los pasajeros y mercancías, sin que le acompañe patente personal ó certificado de libre admisión expedido por una estación sanitaria de puerto ó fronteriza, siendo desde luego aplicables con mucho más motivo á aquellos que carezcan de estación sanitaria ó de inspección local habilitada, haciendo presente á los señores alcaldes en los mismos, de la gran responsabilidad en que incurrirán, de no tener exacto cumplimiento de las disposiciones de sanidad marítima en los términos de su jurisdicción.

También se anuncia que se ha confirmado un caso de peste en Shanghai (mar de la China).



Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

(SUCESOR DE B. FABREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fábregues Pons, San José, C.R.

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. — Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música.

Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de la localidad.

ÁLBUMS PARA POSTALES

Pianos Ortiz y Cussó

S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.

GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado Internacional y Vicepresidente del mismo.

Los Pianos ORTIZ Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlo quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, Piano ORTIZ CUSSO, Barcelona.

La Estrella

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

“LA ESTRELLA”

COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, Vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tés

41, CALLE NUEVA, 41. — MAHÓN

15-15

Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN